

156

Proceso No. 2016-748

**JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO**

Bogotá D. C., = 8 OCT 2020 de dos mil veinte.

TENER Y RECONOCER al doctor JUAN NICOLAS NIETO GOMEZ, como apoderado judicial sustituto de la parte demandante en los términos y fines del poder conferido..

NOTIFIQUESE

El Juez,

*Gilberto Reyes Delgado*  
**GILBERTO REYES DELGADO**

Bogotá, D. C. La anterior providencia se notifica por anotación en Estado No. 29 - 9 OCT. 2020 hoy
La Secretaria, <i>Nancy Lucia Moreno H.</i> <b>NANCY LUCIA MORENO H.</b>

JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D. C. - 8 OCT 2020 de dos mil veinte

RECONOCER al doctor JUAN NICOLAS NIETO NIETO como  
representante legal de la parte demandada en los términos y fines del  
poder conferido.

NOTIFICARSE

El Juez

GILBERTO REYES DELGADO

BOGOTÁ D. C. 15 de octubre de 2020
PRESENCIA DE NOTIFICAR POR
ENCARGADO EN ESTADO M.
8 OCT 2020
LA SECRETARÍA
MANUEL NIETO NIETO